

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2012-11590 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2012.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio económico de 2012, cuya aprobación inicial por el Pleno tuvo lugar en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2012, sin que se haya presentado reclamación alguna, conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3º de la Ley 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, presentando el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL

Estado de Ingresos:

1	Impuestos directos	128.000,00
2	Impuestos indirectos	10.000,00
3	Tasas y otros ingresos	75.800,00
4	Transferencias corrientes	265.400,00
5	Ingresos patrimoniales	224,36
6	Enajenación de inv. reales	0,00
7	Transferencias de capital	7.200,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		486.624,36

Estado de Gastos:

1	Gastos de personal	138.157,20
2	Gastos en bienes corr. y serv.	252.500,00
3	Gastos financieros	1.200,00
4	Transferencias corrientes	9.000,00
6	Inversiones reales	42.774,33
7	Transferencias de capital	15.000,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	6.500,00
TOTAL		465.131,53

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Personal funcionario: Una plaza de Secretaría-Intervención-Grupo A1. En propiedad.

CVE-2012-11590

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

B) Personal laboral: Fijos:

A tiempo completo:

- Una plaza de Alguacil.
- Una plaza de Peón.

A tiempo parcial:

- Dos plazas de Limpiadoras.
- Una plaza de Bibliotecaria.

Discontinua: Una plaza de Limpiadora del Colegio.

Por obra o servicio: Tres Peones.

Una Guía turística.

C) Personal eventual: Una plaza de Auxiliar adscrito a la Alcaldía.

D) Personal corporativo: Concejala con dedicación parcial.

Vega de Pas, 21 de agosto de 2012.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

[2012/11590](#)

CVE-2012-11590